



**Federación de Balonmano
de la Comunidad Valenciana**

NO.RE.BA.

TEMPORADA 18/19

**Copa F.BM.C.V.
INFANTIL FEMENINA
Zona NORTE (CS/V)
AUTONÓMICO**

BASES POR LA QUE SE REGIRÁ EL CAMPEONATO

Copa F.BM.C.V. Zona NORTE (CS/V)

Categoría INFANTIL FEMENINA

TEMPORADA 2018/2019

1.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En esta competición participarán:

- los **dos (2)** equipos de las provincias de Castellón y Valencia que, habiendo confirmado su participación, compitieron durante la Liga de los JOCS ESPORTIUS en su Nivel AUTONÓMICO y lograron clasificarse para la Liga Autonómica pero **NO** para los Sectores Estatales (en ROJO).
- los **seis (6)** equipos de las provincias de Castellón y Valencia que, habiendo confirmado su participación, compitieron durante la Liga de los JOCS ESPORTIUS en su Nivel AUTONÓMICO y **NO** lograron clasificarse para la Liga Autonómica, pasando a disputar los Grupos RANKING AUTONÓMICO NORTE C y NORTE D (en VERDE).
- los **dos (2)** equipos de las provincias de Castellón y Valencia que, habiendo confirmado su participación, compitieron durante la Liga de los JOCS ESPORTIUS en su Nivel PREFERENTE y formaron parte de los Grupos RANKING AUTONÓMICO NORTE C y/o NORTE D (en AMARILLO).

Clasificación final CADE FEMENINA Autonómico		
3º Grupo NORTE Autonómico	1	C.E.H.F. PAIPORTA
4º Grupo NORTE Autonómico	2	BM. MORVEDRE
5º Grupo NORTE Autonómico	3	SERIFRUIT H. BETXÍ
6º Grupo NORTE Autonómico	4	C.H. OLIVA
7º Grupo NORTE Autonómico	5	C.H. VILA-REAL
8º Grupo NORTE Autonómico	6	LEVANTE U.D.BM. MARNI
9º Grupo NORTE Autonómico	7	ALMASSORA BM.
10º Grupo NORTE Autonómico	8	CASTELLON
1º PREFERENTE	9	BM. JUAN COMENIUS
2º PREFERENTE	10	H. ONDA B

Estos **diez (10)** equipos quedarán distribuidos en **2 Grupos de 3 equipos y 2 Grupos de 2 equipos** que disputarán una Liga a una sola Vuelta (Grupos NORTE 1 y NORTE 3, de 3 equipos) y dos eliminatorias a Ida y Vuelta (Grupos NORTE 2 y NORTE 4, de 2 equipos), jugándose en estas últimas los partidos de Vuelta en la pista del equipo con mejor posición en la tabla anteriormente incluida. La distribución de los equipos quedará como sigue:

Grupo NORTE 1	Grupo NORTE 2
BM. MORVEDRE	C.E.H.F. PAIPORTA
BM. JUAN COMENIUS	LEVANTE U.D.BM. MARNI
C.H. OLIVA	
Grupo NORTE 3	Grupo NORTE 4
CASTELLON	H. ONDA B
ALMASSORA BM.	C.H. VILA-REAL
SERIFRUIT H. BETXÍ	

2.- FECHAS DE CELEBRACION

La **1^a Fase** dará comienzo el **04/05 de mayo** del año dos mil diecinueve y terminará el día **18/19 de mayo** del mismo año. Las **Semifinales**, a **partido único**, se disputarán el **sábado 25 de mayo**. La **Final** y el partido por el **3º/4º puesto**, a **partido único**, se jugarán el **domingo 26 de mayo**.

Calendario de competición		
1^a Fase	1^a Jornada	04/05-05-19
	2^a Jornada	11/12-05-19
	3^a Jornada	18/19-05-19
Semifinales		Sábado 25-05-19
Final y 3º/4º puestos		Domingo 26-05-19

3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los cuatro equipos que finalicen la **1^a Fase** en primera posición de sus respectivos Grupos disputarán el **sábado 25 de mayo** las **Semifinales**, a **partido único**. Ambos partidos se jugarán en la pista designada previamente por la FBMCV que podrá ser neutral, o no, dependiendo de las necesidades organizativas y logísticas.

Las **Semifinales** tendrán los siguientes enfrentamientos:

1^a Semifinal	1º Grupo NORTE1 vs 1º Grupo NORTE4
2^a Semifinal	1º Grupo NORTE2 vs 1º Grupo NORTE3

Los dos equipos que obtengan la victoria en sus respectivas Semifinales, **disputarán el domingo 26 de mayo la Final, a partido único**. Los dos equipos que **NO** obtengan la victoria en sus respectivas Semifinales, disputarán el partido por el **3º/4º puesto, a partido único**. Ambos partidos se jugarán en la pista designada previamente por la FBMCV que podrá ser neutral, o no, dependiendo de las necesidades organizativas y logísticas. En cualquier caso, el equipo organizador de ambos en encuentros **deberá cumplir** con el requisito de **aportar los Trofeos** para los **cuatro** equipos participantes.

4.- JUGADORAS PARTICIPANTES

Los equipos podrán contar con:

- Todas las jugadoras INFANTILES (nacidas en 2005 y 2006) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.
- Todas las jugadoras ALEVINES (nacidas en 2007 y 2008), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría ALEVÍN. Para ello será **IMPRESCINDIBLE** la correspondiente Autorización de la FBMCV, previa presentación de la Autorización Paterna.
- **Un máximo de 2 jugadoras INFANTILES** (nacidas en 2005 y 2006) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, debiendo ser autorizadas previamente por la FBMCV, después de que el Club de origen tramite su Baja.

5.- FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 18-19.

6.- DISPOSICION FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.